

LISTADO DE PUNTUACIONES PROVISIONALES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO DECLARADO APTO EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA (OPCIÓN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN), CON CARÁCTER DE INTERINO, EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA (Resolución de 12 de septiembre de 2025)

1º. La prueba teórico-práctica se celebró el pasado día 5 de noviembre, día en el que se publicó en la página web del SAS el cuadernillo con las preguntas y las dadas por válida, sin que se hayan presentado alegaciones.

El único candidato declarado apto al haber obtenido en la citada prueba una puntuación superior a los 72 puntos exigidos en la base V de la convocatoria, es el siguiente:

- D. JOSÉ DONAIRE RAMÍREZ.

2º. La comisión de valoración, en sesión celebrada el día 13 de noviembre ha aprobado las siguientes puntuaciones provisionales de los méritos aportados por el candidato referido:


CANDIDATO:	PUNTUACIONES PROVISIONALES OBTENIDAS:			
	Baremo de méritos			
	1. Exp. Prof. (máx.70 ptos.)	2. Formación (máx.55 ptos.)	3. Otros méritos (máx. 20 ptos.)	TOTAL
DONAIRE RAMIREZ, JOSÉ	8,70	30,00	0	38,70

Los interesados/as podrán formular **alegaciones** al presente listado, en el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios del Hospital Universitario Virgen de las Nieves y en las páginas web del SAS (Atención al Profesional-Anuncios Ofertas de Empleo-Selección de puestos base).

3º. **Se publica** la presente resolución durante el día hábil siguiente al de su firma en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en la página web y tableros de anuncios del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

En Granada, a la fecha abajo indicada.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO AGUILAR	13/11/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAJCAGHE2FP6ESH2BXHUVYYFHA6	PÁG. 1/1	